



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01077735- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La petición efectuada por la Sra. Coordinadora de la Cátedra de Fisiología Vegetal, Ing. Agr. María Del Carmen DÍAZ GOLDFARB, quien solicita la asignación de funciones de Subcoordinación de la Cátedra; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se realiza en el marco del Artículo 16º de la Resolución del H.C.D. Nº 613/18.

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Dirección Departamental.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Asignar las funciones de Subcoordinación de la Unidad Operativa: Cátedra de Fisiología Vegetal del Departamento de Producción Vegetal a la ***Dra. Ing. Agr. Vanina DAVIDENCO***, Leg. **43.147**, Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva, por Concurso, a partir del 11 de diciembre del 2023.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese a la Secretaría de Asuntos Académicos, al Área de Personal y Sueldos a fin de dejar constancia en el legajo personal del interesado, y a los Sectores Despacho de Alumnos y Oficialía del Área de Enseñanza a sus efectos. Cumplido, comuníquese a la interesada. Cumplido, archívese.

